

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

<b>AÑO XVII</b>	<b>PRECIO DE SUSCRIPCION</b> En la Capital, un mes..... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 Número suelto, 5 céntimos.	<b>Lunes 22 de Mayo de 1899</b>	<b>PUNTO DE SUSCRIPCION</b> En la Redacción y Administración, Imprenta y librería de Alonso e Hijos Mayor pral., 98 y 100	<b>Núm. 4.908</b>
-----------------	---	---------------------------------	--	-------------------

## COMERCIO

### DE

#### Lorenzo de la Puerta

D. Sancho, 1.

Gran exposición de artículos de lujo para la confección de trajes para señora.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Mayo de 1899.

Sr. Director

Pocas noticias ha dado de sí el día político. Como siempre sucede en días festivos, aquellas han escaseado, tanto en los centros oficiales como en los círculos políticos. Lo que no ha faltado en nuestras domingueras diversiones ha sido la gente.

Y eso que el día ha resultado del propio Agosto. ¡Cuidado que ha picado el sol! Pues a pesar de ello, la plaza hasta los topes, la pradera rebosante de isidros e indígenas; los cafés, no digamos nada, y lo mismo los teatros y circos.

Y vaya V. a preguntar a cualquiera de esos que se divierten, algo relacionado con la pérdida de nuestras colonias o con la revisión del proceso de Monjuich y le contestará, medio sorprendido, medio malhumorado:

—¿Pero V. piensa todavía en eso, desgraciado?

¡Viva la regeneración!

El primer acto oficial del día, ha sido la conferencia celebrada en el palacio de la Presidencia entre los Sres. Silveira y León y Castillo, que llegó anoche de París. Ambos personajes han guardado absoluta reserva sobre los puntos tratados en su entrevista y que pudieran interesar.

Se han limitado a decir que no ha pasado de ser la visita del embajador en París al jefe del Gobierno de pura cortesía.

Poco después de terminada esta entrevista, salía un tren especial de la estación del Mediodía.

Conduciendo a los Sres. Silveira, Polavieja y algunos representantes extranjeros aquí acreditados.

No se astusten ustedes, creyendo que se trata de algo grave.

El viaje ha sido corto y de puro recreo.

Los expedicionarios han pasado el día en Aranjuez, invitados por el presidente del Consejo de Ministros, el cual les obsequió con un almuerzo en el lindo hotelito que posee en aquel real sitio.

Ha regresado a las siete de la tarde.

Para celebrar la Pascua de Pentecostés se ha celebrado hoy capilla pública en Palacio.

Ha estado tan concurrida como de costumbre, predominando como en la última que se celebró recientemente los isidros que han presenciado con la boca abierta el paso de la regia y lucida comitiva por las galerías del real alcázar. A las once en punto salieron de sus habitaciones las augustas personas, dirigiéndose, acompañadas de los altos dignatarios de Palacio y a los acordes de una marcha triunfal, entonada por la banda de alabarderos y la capilla.

S. M. la reina vestía elegante traje gris perla brochado, con mantilla negra y adornándose con valiosas joyas, entre las que predominaban los brillantes y rubís.

S. A. la princesa de Asturias llevaba, con suma distinción, vestido blanco, con flores color rosa y prendidos de perlas.

S. A. la infanta D.ª Isabel, traje de raso morado, con brillantes y turquesas.

Entre el acompañamiento, figuraban

en primer término, los gentiles hombres de cámara y con servidumbre.

De la numerosa y brillante comitiva, recuerdo a las señoras duquesa de Santo Mauro, marquesas de Comillas y Santa Cruz y condesa de Sastago, y los Sres. duque de Medinaceli, Sotomayor, Santo Mauro, Granada, Lerma, Veragua, Huescar, Zaragoza, Baena, Uceda y Conquista; marqueses de Aranda, Santa Cristina, Santa Cruz, Mina, etc., etc.

## MEHONETA.

Por las nubes.

Bajo este epigrafe publica *La Correspondencia de España*, una curiosa y elocuentísima nota de las diligencias que hay que practicar para hacer una matrícula de tres asignaturas en cualquiera Universidad española.

Comprar:

- 1.º Una póliza de 1 peseta.
- 2.º Un sello de guerra de 40 céntimos de peseta.
- 3.º Tres pliegos de 15 pesetas cada uno en papel de pagos al Estado.
- 4.º Tres pliegos de 10 pesetas cada uno en papel de pagos al Estado.
- 5.º Tres pliegos de papel de 5 pesetas ídem ídem.
- 6.º Treinta y seis pesetas en sellos de guerra, a razón de 12 pesetas por cada asignatura.
- 7.º Tres timbres móviles de 10 céntimos de peseta.
- 8.º Tres sellos de guerra de 5 céntimos de peseta.

Compradas todas estas cosas, se hará lo siguiente:

- 1.º En la portería de la secretaria general de la Universidad se tomará una instancia impresa (que dan gratis), y en el momento se le pegará la póliza de peseta y el sello de 40 céntimos. Después se llenan los huecos de ella y se indican las asignaturas y se firma por el alumno.
- 2.º Con el papel de pagos al Estado se trasladará al encargado de hacer la matrícula a la mesa donde están los cajetines para poner el cajetín y llenar los huecos.
- 3.º Después, sólo con la instancia, hay que trasladarse al negociado de la facultad para pagar 3 pesetas 50 céntimos en dinero por cada asignatura.
- 4.º Después, hay que trasladarse al sitio donde el Estado recauda otras 2 pesetas 50 céntimos en dinero por cada asignatura, presentando la instancia para que lo anoten.
- 5.º Con la instancia, el papel de pagos al Estado y los timbres, se presenta uno a efectuar la matrícula en el lugar destinado *ad hoc*.
- 6.º Tomar unos pastelitos para reparar estas fatigas y elogiar con ardientes entusiasmos las excelencias de la administración española, por obra y gracia de de nuestros eximios, prácticos y patriotas gobernantes.

Total: 142 pesetas y 85 céntimos de desembolsos para el Estado, amén de la propinilla al portero que sirve de cicerone al aspirante a la matrícula, y un par de días de idas y venidas.

Si a esto se agrega el gasto de libros—cada día mayor con las imposiciones de variadas obras de texto—el de estancia en Madrid u otra capital universitaria, los derechos de examen, cada día más recargados, se ve cuántas son las causas que obligan a alejarse a nuestra juventud de los centros de enseñanza y las trabas con que tropieza el progreso de la cultura general del país.

¡Y si todavía la enseñanza oficial fuese tan buena como cara cuesta!

Esto es tanto más desconsolador, cuanto que está probado que los pueblos son tanto más fuertes cuanto mayor es su cultura y su ilustración.

Toda la prensa comenta el triunfo obtenido por los republicanos en algunas provincias, en las últimas elecciones municipales; hasta en Logroño, de donde es el jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, han triunfado en toda línea.

## Local y provincial

# LA FERIA

### PRIMER DIA

El estado angustioso porque atraviesan nuestros labradores, por efecto de la pertinaz sequía que agosta los campos, hace que la feria de este año no se halle tan concurrida y animada como de costumbre.

Y es verdaderamente una lástima, teniendo en cuenta que el tiempo hermoso y apacible que disfrutamos, retrata brillantemente el período primaveral.

Con objeto de poner al corriente a nuestros lectores de los festejos anunciados para solemnizar la feria de Pentecostés y que dieron principio en el día de ayer, ofrecemos en esta Sección del periódico los ligeros apuntes que nos permite la imprescindible labor de estos días.

Al rayar el alba recorrió las calles la banda de música municipal, tocando alegres dianas simultaneadas con el estampido de cohetes y bombas reales.

A las once de la mañana empezaron a ocuparse de gente los soportales de la calle Mayor principal, no escaseando elegantes grupos de forasteras y palentinas, siendo amenizado aquel concurrido lugar por la citada banda de música, que tocó hasta la una de la tarde, es cogidas piezas de su repertorio.

A las cuatro de la tarde se verificó la corrida, cuya revista hacemos en otro lugar de este número.

Uno de los festejos más agradables, teniendo en cuenta la variedad de que saben revestir la pirotecnia los renombrados artistas palentinos Sres. Hijos de Alonso, fué la función de

## Fuegos artificiales

Esta hermosa y brillante velada se celebró a las nueve de la noche en la plaza, cuyo lugar ofrecía fantástico aspecto por estar iluminado con potentes focos de luz eléctrica.

La plaza, era un hervidero de gente, debido a lo reducido de aquella y los balcones se hallaban ocupados por elegantes jóvenes.

El espectáculo resultó lleno de vistosidad, quemándose preciosos caprichos que fueron aplaudidos por la concurrencia, produciendo algunos de ellos verdadera admiración.

La velada se prolongó hasta las diez y media de la noche, mereciendo plácemes los señores Hijos de Alonso que tanta amenidad prestan a las ferias con sus trabajos pirotécnicos.

De la función en el teatro por la notable Compañía de zarzuela que en él actúa, también damos cuenta en otro lugar de este número.

## En el ferial

En el lugar destinado a ferial de ganados, se nota mucha concurrencia de éste, especialmente del caballo.

Las transacciones son escasas debido a lo caro del precio.

## Espectáculos y baratijas

Los espectáculos para la clase del pueblo, con las instalaciones de todos los años, gozando de ellas las personas que no pueden asistir al teatro.

La plaza Mayor, según digimos en uno de nuestros números anteriores, es el lugar destinado esta feria para la instalación de tiendas de baratijas, viéndose muy concurrido durante el día y las primeras horas de la noche.

## El día de hoy

Ha transcurrido con menor animación que el de ayer.

Muy concurrido los soportales de la calle Mayor principal, cuyo paseo amenizó la banda municipal.

## El Casino

Esta elegante sociedad no ha querido que trascurrieran los días de la actual feria sin ofrecer a los socios, una de esas fiestas, que e tan gratos recuerdos han dejado siempre en aquellos salones y al efecto ha organizado para la tarde de mañana, un concierto baile que dará principio a las cuatro y media y el cual se ejecutará con arreglo al siguiente.

### PROGRAMA

- 1.ª parte
- 1.º Pique-Dane, Obertura.—Suppe.
  - 2.º A orillas del Pisuerga.—Aparicio.
  - 3.º Entreacto.—Marqués.
  - 4.º Fantasía sobre motivos de la ópera «Trovador».—Verdi.

### 2.ª parte

Bailables.

El concierto será a sexteto tomando parte los profesores Sres. Aparicio, Blanco, Martínez, Tabanera, Vilches y Fernández.

Esperamos que los salones de nuestra primera sociedad, se verán tan concurridos como lo están por costumbre, en este género de fiestas.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 497 pesetas de 93 imponentes y salieron 855'50 por un reintegro a cuenta y otro por saldo.

Según vemos en la prensa de Santander, por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha sido concedida, medalla de oro libre de gastos por los especiales servicios prestados durante la representación a nuestra paisana la señora deña Soledad Colombres Astudillo, vicepresidenta de la sección de damas de dicha institución.

Enviámosla nuestra enhorabuena.

## LA CRUZ ROJA

Desde el día 11 al 20 del actual pasaren por esta Estación 35 repatriados. Se les suministraron 10 vasos de leche, 22 copas de Jerez con bizcochos, 12 sellos de quinina y 6 de bismuto.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro muy querido amigo don Tomás Prieto, representante en Valladolid de la Compañía Arrendataria de Tabacos y el Timbre, quien llegó a esta ciudad con motivo de la feria y acompañado de su joven, simpática y distinguida esposa.

## Rogativas

A las diez y media de la mañana de hoy se celebraron en la Santa Iglesia Catedral solemnes rogativas para impetrar del Todopoderoso el beneficio de la lluvia tan necesaria a los campos.

Asistieron al piadoso acto el excelentísimo Ayuntamiento en pleno, precedido de sus maceros, autoridades y gran número de personas.

Hacemos a Dios fervientes votos porque nuestros sedientos campos se vean fecundados por el agua bienhechora que tanto ansian los apenados labradores.

A las diez de la noche de hoy, tendrá lugar en los salones de la sociedad *Liceo de Palencia* un baile que no dudamos se verá bastante amenizado, pues el acuerdo tomado, por lo tanto, obedece al deseo que algunas jóvenes han demostrado de asistir a él.

Agradecemos al Presidente la atenta invitación que nos ha dirigido.

En vista de lo animado y concurrido que resultó el baile celebrado anoche en la sociedad *Juventud Artesana*, accediendo a los deseos de muchos de sus socios, la Junta ha dispuesto que en el de mañana, como último de la feria, se celebre otro que dará principio a las nueve de la noche.

La empresa de la compañía que actúa en



nuestro teatro, teniendo en cuenta que mañana se celebrará un concierto en la sociedad Casino, ha tomado el acuerdo de suspender la función que en aquél debía verificarse en dicho día.



# TOROS

## Corrida de feria

¡Vaya un tiempo, señores, y una corrida

que ayer quiso traernos Pascua florida que es la fiesta del año como es sabido en que el ayuntamiento no echa en olvido anunciar populares lides taurinas por medio de carteles en las esquinas!

Mostraba el sol de lleno su cara rubia dorando los tejados con su guedeja, y en el espacio no hubo orisis de lluvia salvando el buen criterio de Polavieja.

Y con estos preludios ó caracteres y habiendo por las calles lindas mujeres y entidades ilustres que aquí no cito y jóvenes de Amusco tocando el pitul y otras cosas que el tiempo suave regala, ¿cómo podía la feria resultar mala!

Con tiempo bonancible, fiesta hay de fijo y en las fiestas alegres el pueblo goza, que fué precisamente lo que nos dijo Moret en su discurso de Zaragoza

Las tres! A los acordes de himno entusiasta (que cree fué estrenado suando Sagasta por votación que dicen no estuvo floja resultó diputado por la Rioja) anunció la bandada de Palomine los ecos del alegre clarín taurino.

Y á las cuatro la plaza se vió ocupada por el gordo y el flaco y el grande y chico, notándose cual cosa ya sancionada menearse la bota y el abanico.

Fueron las dos cuadrillas bastantes suecas reclutadas en Murcia, Pinto, Vallecas y sabe Dios del punto donde vendrían pues dicen que ni entre ellos se conocían, habiendo uno vestido color granate y que tiene la cara de betún mate.

Allí del palco regio y en su poltrona presidió la corrida desde un principio, don José Calvo Barrios, buena persona, tercer teniente alcalde del Municipio.

La llave del ehiquero corrió el golilla dando el paseo á la plaza cada cuadrilla con trajes que asustaron luego á las reses porque eran de oro y fina plata Meneses, y á los ecos del limpio clarín sonoro, asomaron los cuernos! del primer toro.

Negro, bragado, corniabierto y más grave que un propietario con fincas libres, lo primero que hizo fué pararse estupefacto delante de *Facultades* y la cosa no era para menos.

Y aquel astado inquilino tal vez así se expresara en su lenguaje taurino: «Hombre, qué cosa más rara! ¡un torero con la cara de color de sepa en vino!»

Los de tanda, que fueron los paganos de la corrida y allí me las den todas, pusieron cuatro varas al bicho.

Murcia le lanceó de caps, arrancando aplausos.

*Facultades* se arrodó delante del toro sin que éste arranque al considerar que aquél es más feo que arrancado, y cambia la suerte.

Los chicos parecen á la media vuelta.

Y Murcia con el traje morado y oro brinda á la presidencia, se acerca al toro le trastea mostrando su maestría, le larga una estocada con valentía, y á los pocos instantes dobla el Carrero el cual muere á las manos del puntillero.

Y aquí paz y después... *Facultades*, que si no las tiene para el arte, las tiene en los puños y váyase lo uno por lo otro.

2.º Retinto y con más piés que un candidato para concejal al recorrer el distrito. Los peones le capean desde la plaza de Abastos y me quedo corto.

Cosa que disgusta mucho á *Facultades*, que también posee la facultad de tirarse á matar á medio kilómetro del bicho.

¿Te parece justo, di, tirarte desde Sahagún estando la fiera aquí? ¿No? pues repórtate, y no vayas por más betún.

Cumplen los de tanda y los chicos colocan tres pares, distinguiéndose uno superior de *Bistek*.

Que á juicio, según parece, de las personas sensatas, fué un par que valió por trece, por lo cual *Bistek* merece uno con muchas patatas.

Coje los trastos *Facultades*, que viste cerinto y plata. Brinda por la presidencia y porque España rescate las perdidas colonias y antes que tal veas os han de hacer arzobispos á tí y á Velayos.

Pero es de agradecer y me consta de buena tinta, y no te des por aludido, que la presidencia lo pondrá en conocimiento del Municipio, después que trate esta corporación los importantísimos asuntos que constituyen el patrón de todas sus sesiones.

Y cuyos asuntos son los de concesión de huecos de fachadas, trigo del Pósito y sepulturas á perpetuidad.

Y de ahí no salimos. *Facultades* se arroja sobre el bicho y le arrea una estocada buena hasta el puño.

Y la generalidad comprendió con seriedad que *Facultades* valiente en los puños solamente posee la facultad.

La entusiasta reunión le hizo ruidosa ovación arrojándole sombreros, tres botas, cuatro vegueros... y una libra de jabón

3.º Negro como *Facultades*, digo, como el azabache.

Murcia lancea otra vez para probar que su capa se abre siempre frente al toro con remuchísima gracia por lo cual oyó enseguida grandes cosechas de palmas.

Los de aupa al de Carreros le ponen algunas varas, y después que los peones seis palitrosques le clavan, tocan á matar, y el Murcia impávido se adelanta.

Algunos pases bien dados de esos que al pueblo entusiasman perfilan al bicho y ¡pum! una soberbia estocada; toro á tierra, y aquí paz y después... después Sagasta.

4.º Colorao y ojo de perdiz... escabeehada, sale como si quisiera lograr por Amusco el acta de Concejal. *Facultades* se limpia la cutis blanca pues acaba de saber por medio de telegrama que entre ella y el chocolate no existe alguna distancia.

Nada de particular ocurrió. Los de las arpas pican al buró. Los chicos le ponen los de ordenanza, y el rubio de *Facultades* se tira desde Zampoanga y él un metro del estoque al bicho mete. — ¡Caramba!

¿Y si en vez de uno son siete?

—Lo mismo se es eneaja.

5.º Retinto. Buen toro de esbelta y bonita estampa y la prueba de esto fué que empieza ya la jindama al mirar que dejó á escape sin cuerdas á tres guitarras. Los piqueros se resisten, se asustan los de las capas, la cutis de *Facultades* se pone de negra, pálida, cojen los chicos los pales los ponen sin ver si marcan, se adelanta el Murcia al bicho y después que el tiempo pasa casi, casi suficiente para que elecciones se hagan y pasarle tres avisos la Presidencia se lanza y á la media vuelta al toro revienta de un meti-saca.

6.º Retinto, de libras, verdadero toro, bien criado, bravo y de poder, según pudimos notar, fijándonos bien porque ya era casi anochecido.

Estropea tres violines con los naturales achuchones y costaladas de los que les tocaban.

Pide el respetable público que paren los maestros, y estos cojen los rehiletes á los acordes de la marcha de Cádiz.

*Facultades* coloca uno de frente y esto le salvó.

Pues quedó el bicho asustado, viendo la faz que presenta el torero embatunado. Si se los pone de lado lo revienta.

Murcia anduvo por la plaza tres cuartos de hora largos de talle, dudando si poner los pales por el método de canto de D. Hilarión Eslava ó por el sistema del telégrafo sin hilos.

Palomino se cansó de tocar y Bartelo tuvo que poner las banderillas sin música, lo cual es un desprestigio para los toreros y mucho más ahora que hemos mandado á las conferencias del desarme al duque de Tetuán.

Tocan á matar, y *Facultades* arrea al bicho un bajonazo hasta el puño.

¡Qué lástima de corrida.

### Incidentes

Hubo muchos y variados, según verá el curioso lector por la siguiente relación de deudores:

1.º Bronca en el tendido de sol durante la lidia del 5.º toro, cuya cuestión se dice que fué sobre si el celot del cutis de *Facultades* es positivo ó auténtico.

2.º Monumental criterio durante la segunda suerte de dicho toro, porque la Presidencia obligó muy acertadamente á que se picara al bicho, aunque el público pedía banderillas de fuego, resultando después aquel un toro superior para lidiado por otras cuadrillas.

3.º Salvación milagrosa de las personas que ocupaban el callejón y servirles de lección puede, al saltar la barrera el último toro de la corrida y arremeter á aquéllas, las cuales se arrojaren al suelo en completa confusión, sufriendo tales apabullos y achuchones que todavía me hago cruces de que alguna no quedara tan hueca como los caballos muertos en el redondel.

4.º Llamadas de los espadas y picadores al palco escénico, por tener convertida la plaza en un herradero, debido á la mala dirección y falta de peones.

### Resumen

El ganado, bien criado, bravo y de empuje. Lidiado en forma hubiera resultado una buena corrida.

Murcia, bien en el primero y tercer toro, dejando buenas estocadas en su sitio y trasteando con lucimiento y maestría. En el quinto toro estuvo hecho una calamidad.

*Facultades*... en los puños, apretando de firme y tirándose de largo con exposición de caer en las pezuñas del toro.

Los picadores, flojos, aunque se habrían portado si, tanto los espadas como los peones, les hubieran preparado los toros De los banderilleros, el Bistek. La Presidencia acertada.

La entrada, regular. Caballos arrastrados 5, y 3 en el corral.

En fin, desastre taurino que ha sido muy comentado pues el ganado era fino

Nota que me han trasladado: «*Facultades* ha marchado con igual color que vino.»

# TEATRO

La Verbena de la Paloma.—Los Africanistas.—La Czarina.

Con estas tres zarzuelas hizo el sábado en debut la compañía que dirigen los señores Asensio y Videgain.

Muchas de las partes que forman aquella son conocidas de este público y esto nos releva de ocuparnos con detenimiento de ellas porque sería repetir lo que anteriormente hemos dicho de tan aplaudidos artistas que con justicia merecieron los aplausos que el público les otorgó, cuando por primera vez se presentaron en escena en este Teatro. Esto nos hace concebir la esperanza de que han de seguir agradando á la concurrencia y que esta continuará dispensando elogios á las simpáticas partes que de nuevo trabajan en este teatro.

Poco también hemos de decir de las zarzuelas representadas, concretándonos únicamente á manifestar que el público escuchó con gusto las graciosas escenas de la *Verbena*, en la que tomé parte toda la compañía, interpretando el Sr. Angoletti su papel de Julián con gran naturalidad, por lo que fué justamente aplaudido como asimismo las señoritas Cervantes y Llanos y el Sr. Asensio, que los compartieron con el resto de los artistas.

En los *Africanistas*, merece que consignemos el triunfo alcanzado por la señorita Llanos, de la que con gusto decimos que posee una extensa y bien timbrada voz y un conocimiento grande de la escena, como nos lo demostró en el papel de *Marianita* que dibujó á la perfección, mereciendo que el público hiciera repetir el bonito tereeto que la formaba con los señores Asensio y Angoletti.

La primera de las funciones que forman el abono término con la opéreta *La Czarina* en la que Srita Cervantes, nos hizo notar que estudia con aprovechamiento y que no omite el más ligero detalle en los papeles que desempeña.

La señora Nadal acertada en el ayo de *Berta* y los señores Vivanees, Angoletti y Bayarri consiguieron que *La Czarina* fuera aplaudida.

Los coros sólo en esta obra estuvieron regulares, en las otras pudieron haber afinado más.

La orquesta, algo fatigada sin duda del viaje; pero esto pasará y los profesores no harán ver que obedecen á la batuta del maestro Sr. Videgain.

El público, algo retraído, especialmente en las alturas. Los palcos y butacas hallábanse ocupados en su mayoría por nuestras bellas y distinguidas paisanas.

### SEGUNDA DE ABONO

Bastante más concurrencia que en la anterior hubo anoche en el teatro, pero no era ni con mucho tan numeroso como en otras épocas en que se hacía imposible la respiración por el asfixiante calor que se notaba en la sala. Anoche, repetimos; se estaba cómodamente y esto nos puso de relieve que el país está para fiestas y menos de las que cuestan dinero.

La primera de las obras representadas fué la tan aplaudida *Marcha de Cádiz*, en la que se distinguieron la señorita Llanos y el señor Angoletti en el duo de *patos* que á instancia del público fué repetido.

El Sr. Asensio muy bien en su papel de músico improvisado, haciendo que el público saboreara las gracias que el libreto contiene.

En segundo lugar se puso en escena *La Buena Sombra*, que como de los hermanos Quintero y del maestro Brull, es escuchada con gusto, habiendo conseguido los artistas que fuera aplaudida.

Por último figuraba el estreno de la zarzuela cómica *La banda de trompetas* y creemos que son decir que no tiene música su letra podrán suponerse nuestros lectores que no sirva más que para llenar un número en los teatros por horas.

Sin embargo el Sr. Asensio, hizo resaltar algunos chistes y á él se debe el que fueran aplaudidas algunas escenas.

Los coros y la orquesta algo mejor que el primer día.

La Compañía en conjunto, según hemos oído en el público, bastante aceptable.

Un ruego á la Empresa ó Directores: Nos hemos de hacer eco del mal efecto que causó á los concurrentes al Teatro el salir á la mañana de la madrugada; puede subsanarse esto empezando á la hora anunciada y haciendo que los entreactos sean más breves ya que las zarzuelas en su mayoría son bastante largas.

Se atenderá esto, Sr. Asensio?



# En la Audiencia EL PARRICIDIO DE VALBUENA

La ansiedad que en el público se notaba desde hace algunos días por el conocimiento de la causa señalada para hoy, debido a la circunstancia de ser día de feria, ha sido sin duda alguna motivo de que en las inmediaciones de la Audiencia se viese en el momento antes de darse principio a la vista un numeroso público que esperaba tanto la llegada de los procesados como el deseo de poder ganar un puesto en la sala.

El sin número de testigos llamados a declarar hacía también imposible el paso por los pasillos de la Audiencia.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados ha tomado el acuerdo de que a la tribuna no puedan pasar más que los señores colegiados y personas que lleven tarjeta que se lo autorice.

## La sala

En el momento de darse la voz de «Audiencia pública» se llena completamente.

Forman el tribunal de derecho, los magistrados señores Gago, Renart y el suplente señor Gómez Casado, actuando el primero como presidente por indisposición del Sr. Peñalba. Representa al Ministerio Público, el fiscal Sr. Pérez de Celis y teniente Sr. Alonso y a la parte ofendida el abogado D. José Ordoñez.

En el sitio destinado a las defensas, toman asiento los señores Martínez Arto, defensor de Agapito Palacín y el Sr. Díaz-Caneja, que defende a Bárbara Franco, esposa del interfecto.

Verificado el sorteo de los señores jurados corresponde formar parte del tribunal de hecho a los siguientes:

- D. Mariano Tamayo.
- Dionisio Fernández Vicario.
- Miguel Chico Santos.

El acusador privado recusa a todos los señores jurados excepto a los once que faltan, quedando constituido, en la siguiente forma.

- D. Saturnino Izquierdo Boadilla.
- Constantino Arias Herrero.
- Axelmo Martín Velo.
- Miguel García Herrero.
- Ídefonso Ortega.
- Domingo Manrique Lanchares.
- Claudio Valle Sanchez.
- Juan Alvarez, y
- Atanasio García.

## (SUPLENTE)

- D. Macario García García, y
- Casto Gonzalo Sendino.

En estrados aparecen las pruebas de convicción, que son seis armas de fuego de diversas clases, una hoz y las ropas del interfecto.

En la sala se observa un barrullo que no lo contiene la campanilla presidencial.

Los jurados prestan juramento conforme dispone la Ley.

El Sr. Martínez Arto, dice que para no irrogar perjuicios a varios testigos por él traídos al acto del juicio, ruega a la Sala se sirva ordenar se retiren, a lo que el tribunal accedió.

## Los hechos

Los que dieron margen a la formación de este sumario tuvieron lugar en el pueblo de Valbuena de Pisuerga en la noche del 7 de Septiembre, en la que apareció muerto violentamente Cayo Garzón, marido de la procesada Bárbara en cuyo pueblo de Valbuena de Río Pisuerga, era general la creencia de que los procesados Bárbara Franco Antón (a) Canacha de 27 años y Agapito Palacín Ruiz, de 46, tenían relaciones ilícitas desde mucho tiempo antes del mes de Septiembre último, a despecho de sus respectivos cónyuges legítimos, que se consideraban impotentes para evitarlo, suscitándose con tal motivo frecuentes discusiones dentro del hogar doméstico entre la primera y su marido el interfecto Cayo Garzón, y porque la Bárbara maltrataba y amenazaba a las dos hijas que de su primer matrimonio habían quedado a aquel, obligándose por ese medio a marcharse de casa de su padre a vivir en otros pueblos, y libre ya de esos testigos importunos se entregó decididamente a satisfacer su criminal pasión, sin que nada sirvieran a contenerla las amonestaciones del desdichado Garzón, que en varias ocasiones, aunque por poco tiempo, se separó de su adúltera consorte, reconociendo la inutilidad de sus esfuerzos ante la actitud del Agapito Palacín, que con cinico alarde prevalido de la posición e influencia que disfrutaba en la localidad, decía que de la Bárbara hacía lo que quería y para matar a su marido no necesitaba auxiliares.

Como consecuencia de esto y sin duda para

hacer desaparecer los procesados el obstáculo, que encontraban en el Cayo, para comunicarse con más frecuencia, concibieron la idea, que en la noche de referencia realizaron, valiéndose de engaños cerca del interfecto, para sacarle a las afueras del pueblo, donde realizaron sus criminales propósitos.

Estos son a la ligera los hechos que dieron margen a la formación de este proceso.

## Interrogatorio de los procesados

### BÁRBARA ANTÓN

De aspecto duro y varonil; tiene en los brazos una oritura de corta edad.

El señor fiscal no puede acusar por encontrarse muy afónico; teniendo que hacer sus veces el Sr. Alonso.

Fiscal.—¿Vivió Vd. con su marido siempre en buena armonía.

Procesada.—Siempre.

F.—¿Su marido tenía buenas relaciones con Palacín?

P.—Sí, señor; desde hacía siete años.

F.—¿Iba Palacín a su casa?

P.—Sí, señor; desde hacía dos años.

F.—Le atendía a Vdes. con algún dinero?

P.—Sí, señor; nos daba cinco duros y apuntaba diez.

F.—¿Nunca tuvieron disgustos por el dinero recibido?

P.—No, señor. Nos demandó por débito de 27 duros y nos embargó una tierra y una era.

F.—¿Lo hizo de acuerdo con Vdes?

P.—No, señor. Hace una extensa relación de lo que ocurrió el día de Jueves Santo por la tarde, en el momento en que ella estaba preparando la cena, y en aquella tarde fué agredido el interfecto por Palacín, el cual escribió con la sangre de la herida que le produjo, un rétulo, diciéndola que mientras no le pagaran no lo borrarse.

Después, dice, se marchó su marido a dar parte al juez y entonces Palacín la dijo, limpia la sangre y letrero, porque si interviene el juzgado yo tengo bienes que perder.

F.—¿Por qué le decía Palacín que quería matarle.

P.—No lo sé.

F.—¿Le hizo a usted alguna proposición para separarse de su marido?

P.—No, señor.

F.—¿Es cierto que alguna vez echó en algún alimento algo que pudiera cortar su vida.

P.—Nunca me dió nada; pero si me lo dijo varias veces.

F.—¿Entonces le dijo a usted que él solo le mataría.

P.—Sí.

F.—¿Se tenían miedo Palacín y su marido.

P.—Sí, señor, y dijo que al fin iría algún día al Cementerio ó al banquillo, y lo ha conseguido.

F.—¿La prometió a V. algo beneficioso después de la cuestión que antes ha referido.

P.—No, señor.

Refiere la procesada lo ocurrido en la tarde y noche del día de autos. Dice que al regresar después de haber estado en la viña, vieron en el camino un bulto y el interfecto se dirigió a enterarse quien era, y a boca de jarro le disparó un tiro Palacín, dirigiéndose hacia su marido que la dijo: ¡me ha matado Palacín!

F.—¿Y cómo hacía usted las cuentas de su marido con Palacín.

P.—Porque me decía mi marido que las arreglara yo.

F.—¿Es cierto que convinieron en matarle.

P.—No, señor; yo nunca quise matar a mi marido; pero en cambio Palacín decía siempre que tenía que matarle.

F.—¿No estaba Palacín en la tenada la noche ya citada.

P.—No, señor; porque la casa estaba cerrada y tenía yo la llave.

F.—¿Conoce usted la pistola que llevaba su marido.

P.—No, señor.

F.—¿Usted entiende bastante de calibre de armas, pues hace poco decía era del doce.

P.—Yo no entiendo pero sí le oía hablar de ello a mi marido.

F.—¿Este cuando recibió el disparo cayó al suelo?

P.—Sí, señor; pero enseguida se incorporó y se abrazó a mí.

F.—¿Cómo tenía usted abrazado a su marido.

P.—No lo recuerdo.

F.—¿Se agarraba a usted su marido, ó usted le sujetaba a él.

P.—Ambos estábamos abrazados. Entonces me dijo Palacín que le jurase no declarar lo ocurrido y yo se le juré y más tarde al darme la llave de mi casa me volvió a decir: si declaras y a mí me llevan a la cárcel yo buscaré una persona que te mate.

F.—¿Porque no dió V. parte al Juzgado?

P.—Porque tenía mucho miedo a salir de casa y creía podría matarme Palacín como mató a mi marido.

F.—¿Palacín la dijo a V. que él saldría libre de esta causa?

P.—Sí, señor; porque aunque fuese preciso gastar mucho dinero lo conseguiría.

F.—¿Es cierto que los dos dispararon simultáneamente sobre su marido?

P.—Fué solo Palacín el que disparó a boca de jarro.

El Sr. Presidente. Su marido tenía algún enemigo más que Palacín.

P.—No, señor.

F.—¿Iba usted con las prendas que llevaba puestas para que supiera alguno por donde iba V. con su marido.

P.—No, señor; yo siempre gasté las mismas prendas.

Sr. Presidente.—V. no se manchó de sangre la chambrá?

P.—No, señor.

Acusador privado.—¿Recuerda V. donde estuvieron quitando piedras?

P.—Sí, señor.

(A. p.)—¿No estuvo V. en casa de Palacín?

P.—No, señor.

El Sr. Martínez Arto. En resumen de lo dicho al señor Fiscal se puede decir que Palacín no contó con V. para matar a su marido?

P.—No, señor.

A.—¿Venían ustedes de coger uvas la noche del 7 de Septiembre?

P.—Sí, señor.

A.—¿Tenía su marido la hoz en la mano.

P.—La tenía colgada de la cintura.

A.—¿Entonces observó su marido que venía gente y dijo ¡alto!

P.—Sí, señor.

A.—¿Y recibió entonces un tiro?

P.—Sí, señor.

A.—¿De modo que V. no dijo la verdad en las primeras declaraciones?

P.—Presté tres declaraciones y ninguna exacta.

A.—¿Conoce V. la casa donde habita Palacín?

P.—Sí, señor.

A.—Haga V. una ligera descripción para que el tribunal lo conozca.

Bárbara expone a grandes rasgos las condiciones del portal y algunas habitaciones.

Después de otras preguntas termina el señor Martínez Arto su interrogatorio.

La procesada dice que tiene que hacer presente que para demostrar que solo Palacín es el autor de la muerte de su marido a ella la han ofrecido cuanto pidiera si callaba, habiéndola enviado a la cárcel una cama, colchones, etc.

Presidente.—¿A qué hora ocurrió la muerte de su marido?

P.—A las nueve y media.

### AGAPITO PALACÍN

De aspecto simpático, se levanta con gran serenidad para ser sometido al interrogatorio.

Fiscal.—¿Ha tenido V. de criado a Cayo Garzón.

Procesado.—Sí, señor; 7 años.

F.—¿Le consideraba usted como a los demás criados?

P.—Lo mismo.

F.—¿Usted tuvo relaciones ilícitas con Bárbara?

P.—Yo nunca; es más, siempre lo censuré, porque no debe haber disensiones en los matrimonios.

F.—¿No se decía por el pueblo que V. sostenía relaciones ilícitas con Bárbara.

P.—No, señor. El día 23 de Febrero le despedí de casa, porque parecía quererse imponer.

F.—¿No ha dicho usted delante de algunos obreros, que se bastaba para matar a Cayo.

P.—No, señor; porque para esto no existían motivos y los obreros algo me hubieran dicho de tales propósitos. Dice que la herida que recibió Cayo el día de Jueves Santo, se la infirió su mujer, según dijo al juez, y que a la puerta de la iglesia manifestó que su amo, aludiendo a su mujer. Otra tarde de Mayo, pasando por casa de Cayo éste le llamó para firmar el recibo de las cantidades que le adeudaba y que Cayo tuvo interés en que Bárbara estuviera presente, habiendo dicho entonces el procesado a un chico que fuera a buscarla.

F.—¿De modo que en aquel día se firmó el recibo.

P.—Sí, señor.

F.—¿De modo que después de tener entablada la primera demanda por la que le embargaron los sembrados a Cayo, le entregó V. nuevas cantidades?

P.—Sí, señor.

Presidente.—¿A qué hora ocurrió la muerte de su marido?

P.—A las nueve y media.

De aspecto simpático, se levanta con gran serenidad para ser sometido al interrogatorio.

Fiscal.—¿Ha tenido V. de criado a Cayo Garzón.

Procesado.—Sí, señor; 7 años.

F.—¿Le consideraba usted como a los demás criados?

P.—Lo mismo.

F.—¿Usted tuvo relaciones ilícitas con Bárbara?

P.—Yo nunca; es más, siempre lo censuré, porque no debe haber disensiones en los matrimonios.

F.—¿No se decía por el pueblo que V. sostenía relaciones ilícitas con Bárbara.

P.—No, señor. El día 23 de Febrero le despedí de casa, porque parecía quererse imponer.

F.—¿No ha dicho usted delante de algunos obreros, que se bastaba para matar a Cayo.

P.—No, señor; porque para esto no existían motivos y los obreros algo me hubieran dicho de tales propósitos. Dice que la herida que recibió Cayo el día de Jueves Santo, se la infirió su mujer, según dijo al juez, y que a la puerta de la iglesia manifestó que su amo, aludiendo a su mujer. Otra tarde de Mayo, pasando por casa de Cayo éste le llamó para firmar el recibo de las cantidades que le adeudaba y que Cayo tuvo interés en que Bárbara estuviera presente, habiendo dicho entonces el procesado a un chico que fuera a buscarla.

F.—¿De modo que en aquel día se firmó el recibo.

P.—Sí, señor.

F.—¿De modo que después de tener entablada la primera demanda por la que le embargaron los sembrados a Cayo, le entregó V. nuevas cantidades?

P.—Sí, señor.

F.—¿De modo que Bárbara disponía del trigo embargado.

P.—Sí, señor.

F.—¿Y cómo usted y el depositario lo consentían, constituyendo esto un delito?

El procesado no da contestación categórica sobre este punto.

F.—¿Qué se proponía usted con esto? era para tenerle más sujeto a Cayo y que tuviera que consentir sus deseos de usted.

P.—No, señor.

F.—¿Cayo no quería que fuese Bárbara a su casa?

P.—No, señor.

F.—¿Y por qué?

P.—Porque decía Cayo que su mujer no debía ir más que a la casa donde él trabajaba.

F.—¿Y hasta cuando no volvió a su casa.

P.—Hasta el 7 de Septiembre que de nuevo ajustamos cuentas.

F.—¿No propuso usted a la Bárbara que matase con veneno a su marido?

P.—Jamás la hice semejante proposición.

F.—¿Entonces por qué le culpa a usted de delito.

P.—Quizá por consejos de personas que no me quieren muy bien.

F.—¿Y por qué sospecha usted esto.

P.—No lo sé, pero así es la condición humana.

F.—¿En el tiempo que ha estado Bárbara en la cárcel usted ha mandado que la socorrieran con ropas.

P.—No, señor, y mal puedo yo saberlo estando yo en el calabozo.

F.—¿Usted cuando le detuvieron, tenía alguna herida en la mano derecha?

P.—Sí, señor; pero fué producida con unas piedras cuando me hallaba escogiendo para un cargadero.

F.—¿A nadie dijo usted que se había herido?

P.—No, señor.

F.—¿En una casilla de su propiedad se encontró una pistola rota?

P.—No lo sé, porque cuando yo fui el día 8 de Septiembre, como a las siete de la mañana, nada ví.

F.—¿Qué armas de fuego usaba usted.

P.—Solo revolver.

F.—¿Niega usted rotundamente que haya tenido relaciones ilícitas con Bárbara.

P.—Sí, señor.

F.—¿Asimismo niega usted que la dijera que matara a Cayo.

P.—Sí, señor.

Acusador privado.—¿Usted ha dicho que para matar a Cayo no necesitaba usted más que sacarle al campo y allí le daría cuatro tiros?

P.—Sí, señor.

A. p.—¿Usted no dijo a la Bárbara que cuando Cayo estuviera dormido le clavara un cuchillo y lo matara?

P.—No, señor.

A. p.—¿Los criados turnaban en las ocupaciones de su casa.

P.—Sí, señor; pero por aquella época como no estaban ajustados aún, se quedaba uno solo.

A. p.—¿El día 7 citado estuvo Bárbara sola en su casa de usted.

P.—No, señor; entraban individuos de mi familia en la habitación.

(En la sala se oyen palabras de un testigo que dice: ¡y lo reclama así! para que me se oiga.

El Sr. Gago ordena que sean retirados y conducidos a la sala a ellos destinados, sin dejarlos salir).

A. p.—¿Ha sido usted procesado alguna vez?

P.—Sí, señor, pero me procesaron antes de que yo declarase, siendo absuelto.

Sr. Martínez Arto.—Dice que nunca pregunta a sus defendidos; pero que habiendo negado repetidas veces que jamás haya dicho que le bastaba para matar a Cayo, sacarle al campo, quiere aclarar este punto porque el acusador privado le ha contestado que sí.

Interrogado por su defensor con claridad, el procesado niega lo que se le imputa.

Se suscita un ligero incidente y el Sr. Ordoñez pide para aclarar un importante extremo se dé lectura a una declaración del procesado.

La presidencia accede a ello y el Sr. Secretario da lectura de ella.

Sr. Díaz Caneja.—Se dirige al procesado, para aclarar si son fundadas las sospechas de que tiene personas que le quieren mal, a lo que contesta que sí, y una de ellas el alcaide de la cárcel.

El Presidente, en uso de las atribuciones que la ley concede, para alterar el orden del juicio, dispone que se dé lectura al informe que los médicos emitieron con relación a las heridas sufridas por el procesado, en el cual dicen que estas pudieron ser causadas con

Presidente.—¿A qué hora ocurrió la muerte de su marido?

P.—A las nueve y media.

De aspecto simpático, se levanta con gran serenidad para ser sometido al interrogatorio.

Fiscal.—¿Ha tenido V. de criado a Cayo Garzón.

Procesado.—Sí, señor; 7 años.

F.—¿Le consideraba usted como a los demás criados?

P.—Lo mismo.

F.—¿Usted tuvo relaciones ilícitas con Bárbara?

P.—Yo nunca; es más, siempre lo censuré, porque no debe haber disensiones en los matrimonios.

F.—¿No se decía por el pueblo que V. sostenía relaciones ilícitas con Bárbara.

P.—No, señor. El día 23 de Febrero le despedí de casa, porque parecía quererse imponer.

F.—¿No ha dicho usted delante de algunos obreros, que se bastaba para matar a Cayo.

P.—No, señor; porque para esto no existían motivos y los obreros algo me hubieran dicho de tales propósitos. Dice que la herida que recibió Cayo el día de Jueves Santo, se la infirió su mujer, según dijo al juez, y que a la puerta de la iglesia manifestó que su amo, aludiendo a su mujer. Otra tarde de Mayo, pasando por casa de Cayo éste le llamó para firmar el recibo de las cantidades que le adeudaba y que Cayo tuvo interés en que Bárbara estuviera presente, habiendo dicho entonces el procesado a un chico que fuera a buscarla.

F.—¿De modo que en aquel día se firmó el recibo.

P.—Sí, señor.

F.—¿De modo que después de tener entablada la primera demanda por la que le embargaron los sembrados a Cayo, le entregó V. nuevas cantidades?

P.—Sí, señor.

Presidente.—¿A qué hora ocurrió la muerte de su marido?

P.—A las nueve y media.

De aspecto simpático, se levanta con gran serenidad para ser sometido al interrogatorio.

Fiscal.—¿Ha tenido V. de criado a Cayo Garzón.

Procesado.—Sí, señor; 7 años.

F.—¿Le consideraba usted como a los demás criados?

P.—Lo mismo.

F.—¿Usted tuvo relaciones ilícitas con Bárbara?

P.—Yo nunca; es más, siempre lo censuré, porque no debe haber disensiones en los matrimonios.

F.—¿No se decía por el pueblo que V. sostenía relaciones ilícitas con Bárbara.

P.—No, señor. El día 23 de Febrero le despedí de casa, porque parecía quererse imponer.

F.—¿No ha dicho usted delante de algunos obreros, que se bastaba para matar a Cayo.

P.—No, señor; porque para esto no existían motivos y los obreros algo me hubieran dicho de tales propósitos. Dice que la herida que recibió Cayo el día de Jueves Santo, se la infirió su mujer, según dijo al juez, y que a la puerta de la iglesia manifestó que su amo, aludiendo a su mujer. Otra tarde de Mayo, pasando por casa de Cayo éste le llamó para firmar el recibo de las cantidades que le adeudaba y que Cayo tuvo interés en que Bárbara estuviera presente, habiendo dicho entonces el procesado a un chico que fuera a buscarla.

F.—¿De modo que en aquel día se firmó el recibo.

P.—Sí, señor.

F.—¿De modo que después de tener entablada la primera demanda por la que le embargaron los sembrados a Cayo, le entregó V. nuevas cantidades?

P.—Sí, señor.



arma de fuego y no de alguna otra manera, desechando como improbables el que se las casara con las piedras, pues aquéllas por su aspecto habían sido produidas por explosivo.

Careo entre los procesados

A petición del abogado acusador Sr. Ordóñez, se celebra éste, en el que Bárbara dice que amenazada constantemente por Palacín, se vió obligada á ceder á sus deseos. Con gran dureza y energía dice que el procesado es el único autor de la muerte de su marido y de la desgracia de cuatro inocentes víctimas. Inculpa con frases violentas á Palacín, el que con sus malos consejos la ha conducido al precipicio en que se halla.

Agapito Palacín se limita únicamente á negar toda participación en los hechos, así como á los cargos que le dirige la procesada.

Prueba testifical

El juez municipal

Dice que detuvo á Bárbara, porque llegó á su conocimiento que ésta había estado lavando una cámara con manchas de sangre.

Hace una ligera relación de las gestiones realizadas para esclarecer el crimen.

Fiscal.—¿Y por qué sospechó V. que fuere Palacín el autor de la muerte de Cayo?

Testigo.—Porque se decía que le faltaba un arma que había traído de Madrid.

F.—En cuanto se supo el delito, se decía en el pueblo que había sido Palacín el autor?

T.—Sí, señor.

F.—Y por qué?

T.—Por las cuestiones que habían tenido antes y especialmente el día de Jueves Santo, en cuyo día fué Garzón á la iglesia á pedirme justicia y al preguntarle que quién le había herido, contestó que la Bárbara y Agapito.

El abogado acusador dirige varias preguntas al testigo; entre otras, que manifestó quiénes fueron á reconocer la casilla, propiedad de Palacín.

El testigo hace relación de ello, sin que tenga lo dicho importancia relativa.

El Sr. Martínez Arto le pregunta al testigo que clase de reconocimiento hicieron, pues el acta levantada dice que fué minucioso, entendiéndose dicho señor abogado que, habiendo en las habitaciones bajas gran cantidad de paja y útiles de labranza, es muy casual hallar, entre tanto trabajo una culata de pistola y más teniendo en cuenta que el reconocimiento se hizo á las seis y media de la tarde, y solo la Providencia puede hacer que aquélla pareciese, dada la obscuridad que reinaba en el interior de la casilla.

Insiste el Sr. Martínez Arto en aclarar de quién partió la idea de reconocer la casilla, si de él ó del alcaide.

El testigo contesta que fué hecho el reconocimiento por disposición del juez del partido.

El Sr. Martínez Arto, pregunta si el resto del arma le encontró allí ó lo llevaba él en el bolsillo.

El testigo contestó diciendo: —Dios me libre de semejante cosa. Yo presenté el arma á los que me acompañaban, con restos todavía de la paja con que estaba oculta.

Ruperto Ruiz, alcalde del pueblo

Fiscal.—Intervino V. en los reconocimientos?

Testigo.—Sí, señor.

F.—Recogieron Vds. algo?

T.—Restos de un arma.

F.—Y que tal se llevaban los dos procesados?

T.—Bien, teniendo en cuenta, según se decía, las relaciones ilícitas de ambos.

F.—Y hace mucho tiempo que sostentan esas relaciones?

T.—Unos siete años, según se decía.

F.—Intervino V. en alguna cuestión, ó le dieron cuenta de alguna desavenencia, Bárbara y su marido.

T.—Unos días después de Semana Santa recurrieron á mi autoridad.

Acusador.—Puede entrarse en la casilla donde se recogió parte de la pistola, por otra parte que por la puerta.

T. Sí, señor; por un boqueron pero no de-

bió entrarse por allí, porque había unos cestos y telas de araña que no se habían movido.

Defensor de Palacín.—Usted vió recoger á el juez el arma, del pajar ó caseta de la era de Palacín?

T.—Yo, no señor, pero si las que acompañaban al juez?

Defensor de Bárbara.—¿Se usted ó ha oído quien mató á Garzón?

T.—Se decía por el pueblo que los procesados.

Pascual García

Fiscal.—Quién se dice por el pueblo que mató á Garzón?

T.—No lo sé, porque nada he oído.

F.—De modo, que siendo V. vecino de Valbuena, pueblo pequeño, nada sabe de la muerte de Garzón?

T.—No, señor.

Acusador.—Usted qué sabe de la muerte de Garzón?

T.—Nada, señor.

Acusador.—Quién se decía en el pueblo que que le había matado?

T.—Unas veces se decía, que había sido la mujer y Agapito.

A.—Se llevaban bien la Bárbara y su marido?

T.—Yo creo que sí.

A.—Y con Agapito Palacín?

T.—Supongo que él y la Bárbara se llevarían bien.

Terminado el examen en este testigo, y en vista de lo avanzado de la hora, el señor Presidente suspendió el juicio para continuarse á las cuatro y media de esta tarde.

Sección religiosa

Martes.—San Basilio y San Desiderio.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 22 (9:30 m.)

Concesiones á los tagalos

Ha causado gran extrañeza en Washington las concesiones que se hacen á los tagalos por el gobierno de los Estados Unidos.

Esta nación les concede cuanto piden, hablándose de que el general Otis se halla en tratos con Aguinaldo.

MADRID 22 (9:45 m.)

Nocedal en Granada

Telegramas recibidos de Granada dan cuenta del discurso pronunciado en aquella ciudad por el Sr. Nocedal.

El jefe del partido integrista expuso el programa ya conocido, lamentando las desdichas que afligen á la patria.

Negó los propósitos que se le atribuyen pues su deseo único es procurar por el mayor engrandecimiento de la nación española.

MADRID 22 (10 m.)

Asesino y suicida

En la madrugada de ayer ocurrió en esta Corte un terrible suceso que llenado de consternación al vecindario y de cuyo suceso se ocupa detalladamente la prensa publicada en la mañana de hoy.

Un sujeto que requería de amor á una mujer casada, mató á ésta de tiro al ver que se resistía á las proposiciones que la hizo.

Inmediatamente salió á la calle el homicida, matando á un guardia que trató de detenerle, dejando en gravísimo estado á otro agente que acudió á auxiliar á su compañero.

Cometidos estos crímenes, se mató el asesino.

Imprenta, litografía y librería DE

Alonso é Hijos, Mayor prol. 98 y 100

Lo saben las madres, la salud de los niños es la

Emulsión Espinar

6

de Aceiteda Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofúlo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general, ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza. Compíte con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; Venta principales Farmacias y Droguerías de España é islas Canarias.

UNA CURACION QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descauí por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruegole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España). Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

tito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente. «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez. El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Tónico-genitales del Dr. Morales Célebres píforas para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea, impotencia y esterilidad. Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas, 38 Madrid En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

WINDON PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid

Gran almacén de muebles DE Felipe Robles Última novedad. Don Sancho, 1, 3 y 5 Ofrece á su muy buena clientela, magníficos mobiliarios completos, en salas, gabinetes, despachos y comedores; percheros y escaños de antesala, sillas negal con cuero, regilla, estampadas y junquillo, cómodas, mesillas de noche, de sala y tocador. Se reciben encargos especiales de mobiliarios y decoración de habitaciones y tiendas.

TILBURI Se vende uno nuevo; quien lo desee puede dirigirse á Evaristo de Castro, calle de los Herreros, núm. 7. AMA DE CRIA Casada, para oriar en su casa; Dirigirse á Crescencia Andrés Martínez, en Valdespina 1. AMA DE CRIA Una casada, con leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse á Timoteo Ruiz en Villamuriel de Cerrato. 2. AMA DE CRIA Casada, joven, desea criar en su casa. Informará Aniceto Díez, en Villada. 3.

DEPOSITO GENERAL Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ HARINA LACTEADA H. NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

COMPANIA DEL CANAL DE CASTILLA Anuncio Autorizada competentemente esta Compañía para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpias necesarias en el Canal, se acordará las aguas en el punto de Ajar del Rey el 31 de Julio próximo indefectiblemente, y en demás tramos del Canal los días sucesivos, viniendo á llenarse los vasos á medida que el lante de las obras lo permita. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Valladolid 13 de Mayo de 1899.—El Administrador, Plácido Sanchez Repiso. ANTONINO GONZALEZ Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia Arregla toda clase de obras de ferretería.